



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

3850 *Nombramiento alcalde accidental, 13 a 16 mayo, Joan Serra*

La Sra. Alcaldesa, en fecha 11 de mayo de 2022, ha adoptado la siguiente resolución:

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCIDENTAL

Dada la programada ausencia de la Sra. Alcaldesa durante los días 13 de mayo (desde las 15:00 horas), a 16 de mayo de 2022 (hasta las 09:00 horas).

Dado que el art. 47 en relación a los artículos 43 y 44.1 y 44.2 del ROF, que regulan las delegaciones de las atribuciones de la Sra. Alcaldesa.

Se resuelve:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la alcaldía en el Primer Teniente de Alcaldesa, Sr. Joan Antoni Serra Puig, durante los días comprendidos del 13 de mayo (desde las 15:00 horas), a 16 de mayo de 2022 (hasta las 09:00 horas), sin perjuicio de la reasunción de funciones en caso de reincorporación anticipada de la Sra. Alcaldesa.

SEGUNDO.- Trasladar la presente Resolución a los interesados, a los grupos municipales y a las áreas y servicios del Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el BOIB y dar cuenta al Pleno de la corporación en la primera sesión que se celebre.

Firmado en Es Castell en la fecha de la firma electrónica que consta al final de este documento. (11 de mayo de 2022)

La alcaldesa
Juana Escandell Salom

